

Reunión del Consejo Consultivo - São Paulo 8 de noviembre de 2002

A los ocho días del mes de noviembre del año 2002, se reunieron los parlamentarios y ex parlamentarios recién elegidos por la XIX Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, de la misma fecha, como miembros del Consejo Consultivo, junto a cuatro (4) ex - presidentes del Organismo, quienes se encuentran presentes, para proceder a su instalación. Responden el llamado a lista los siguientes:

Senador Juan Adolfo Singer, (Uruguay); Diputado Marco Proaño Maya (Ecuador); Senador Luis Emilio Sierra (Colombia); Diputado Germán Rojas (Costa Rica), Senador Luis León (Argentina), Diputado Augusto Gómez Villanueva (México), Dr Humberto Celli (Venezuela).

El Senador Singer presenta su saludo, indica quien es cada uno de los asistentes, a la vez que hace presentación de los nuevos miembros del Consejo Consultivo, Germán Rojas (Costa Rica) Marco Proaño (Ecuador), así como del ex - presidente del Parlatino Augusto Gómez Villanueva, (México), presentes en esta sesión.

Abierta la Sesión, el Dr. Humberto Celli, propuso el nombre de Senador Juan Adolfo Singer para la presidencia del Consejo Consultivo, el cual contó con el respaldo del Dip German Rojas Hidalgo y del Senador Luis Emilio Sierra quien exaltó las cualidades humanas y la experiencia del Senador Singer. Sometido a votación, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Todos los miembros se sienten satisfechos y honrados con la indicación del Senador Juan Adolfo Singer y se comprometen a trabajar conjuntamente para que el Consejo Consultivo sea un órgano funcional y dinámico:

Votaron los presentes:

- . Dr. Humberto Celli (Venezuela).
- . Senador Luis León, (Argentina).
- . Senador Luis Emilio Sierra Grajales, (Colombia).
- . Diputado Marco Proaño Maya, (Ecuador)
- . Diputado Germán Rojas Hidalgo, (Costa Rica).
- . Dr. Augusto Gómez Villanueva, (México).

El Diputado Elías Castillo y Senador Evélio Fernández Arévalos, que partieron antes por compromisos políticos en su país, dejaron asentado, en nota dirigida a este Consejo, su apoyo a la candidatura del Senador Singer.

Posteriormente el Senador Singer propone los nombres de Humberto Celli para Primer Vicepresidente del Consejo Consultivo, de Marco Proaño para Segundo Vicepresidente y del Senador Luis Emilio Sierra para Secretario Relator, lo cual, sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

Seguidamente el Presidente del Consejo Consultivo, Senador Juan Adolfo Singer agradece el respaldo que le han dado para llevar la representación de Consejo Consultivo y hace un alto elogio de la persona del Senador Luis Agustín León, de sus capacidades y sus virtudes, a quien propone para llevar la primera tarea de este Consejo Consultivo consistente en promover con el Canciller peruano, en próxima reunión del Grupo de Río, que se llevará cabo en Lima, el año próximo, una resolución de los presidentes para poner en marcha la Comunidad Latinoamericana de Naciones, en términos prácticos y factibles.

El ex -presidente Gómez Villanueva, interviene para destacar la importancia del Consejo Consultivo, indicando que se debe comenzar por redefinir el papel que este debe llevar a cabo en el Parlatino.

Toma la palabra el Senador Luis Emilio Sierra quien manifiesta que en la ultima sesión del Consejo Consultivo se aprobó trabajar en tres temas. A saber:

* crear una comisión de seguimiento al ALCA, la cual fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria en el día de hoy, en la que el Senador Sierra se permitió proponer se incluyera al Consejo Consultivo como integrante de dicha Comisión;

* relativo a las PRIVATIZACIONES en las que se debe proponer la existencia de ciertos parámetros como costo futuro de las tarifas de servicios públicos, reinversiones, existencia de un organismo gestor con suficiente experiencia, así como la permanencia de dicho ente gestor en la entidad privatizada. Esta propuesta fue hecha por el Senador Evélio Fernández Arevalos. Sobre este asuntos el Diputado Rojas puntualiza que el tema de las privatizaciones está a estudio de la comisión de Servicios Públicos, por lo que entiende que no debiera trabajarse en asuntos que ya ocupan a las comisiones permanentes;

3.) a solicitud del Diputado Elías Castillo se propone estudiar el Reglamento del Parlatino para buscar algún mecanismo que permita vincular a los delegados elegidos directamente, como en el caso venezolano, con los parlamentos nacionales.

El Senador Singer considera de la mayor importancia lo mencionado por el Senador Sierra, en especial lo que tiene relación con el ALCA, el cual es ya un mandato de la Asamblea General.

Propone, así mismo, que se estudie el Reglamento Interno de Consejo Consultivo y se prepare un borrador, el cual se enviará a los integrantes en los primeros meses del próximo año para lo cual se solicita dejar las direcciones de todos los asistentes.

Gómez Villanueva propone se elabore una agenda legislativa para el Parlatino e indica que se debe homologar las comisiones conforme a las labores que se tienen en las comisiones de los parlamentos miembros.

Agotado el temario, se levanta la sesión.

Sede de Parlamento Latinoamericano , São Paulo, Brasil, 08 de noviembre de 2002.

Senador Juan Adolfo Singer
Presidente

Senador Luis Emilio Sierra
Secretario Relator

Esta información fue suministrada por la Secretaría del Consejo consultivo de la Sede Permanente.
Cualquier reclamo o solicitud de ésta o de documentos anexos, diríjase a: Consejo Consultivo